



SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

P-7.I

PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO  
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23

<b>CENTRO</b>	IDEP
<b>TÍTULO</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

P-7.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
<b>Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)</b>	<b>Recomendación DEVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Propuesta UGC</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)</b>					
<p>Criterio 1: Información pública disponible Recomendaciones: - Se recomienda incluir las líneas de investigación, así como los proyectos competitivos activos por línea y la producción científica derivada de los proyectos y tesis defendidas o en curso.</p> <p>Criterio 4. Profesorado Recomendaciones: - Se recomienda incluir todos los CVs de los profesores implicados en el Programa de Doctorado, indicando los profesores que son IP de proyectos (diferenciando entre europeos, nacionales, regionales o propios) y aquellos que dirigen tesis.</p> <p>Recomendaciones de Especial Seguimiento: - Cada una de las líneas de investigación debe contar con, al menos, un proyecto de investigación vigente financiado en convocatorias competitivas y cuyo investigador principal sea un profesor del Programa de Doctorado.</p>					
<b>Denominación de la acción de mejora (*)</b>				<b>Nº Acción</b>	<b>1</b>
Inclusión de información adicional en la web y verificación de requisito de Proyecto de Investigación vigente					
<b>Descripción de la acción de mejora (*)</b>					
Se solicitará al profesorado de cada línea información sobre proyectos competitivos activos y producción científica de tesis dirigidas ya defendidas o en curso. Se incluirá dicha información en la web del Programa de Doctorado en cada una de las líneas. Los CV de los miembros de cada línea están publicados actualmente, si queda alguno pendiente, debe ser de un miembro incluido recientemente, al que se solicitará la información pertinente.					
<b>Objetivo</b>					
Disponer en la web de la totalidad de la información solicitada por la DEVA y verificar el cumplimiento del criterio de Proyecto de Investigación por línea.					
<b>Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)</b>		<b>Alta</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Responsable ejecución (*)</b>		<b>Responsable del Programa de Doctorado junto a responsables de cada línea y colaboración de la UGC.</b>			
<b>Fecha de inicio (*)</b>		<b>Octubre 2022</b>	<b>Fecha de fin (*)</b>		<b>Junio 2023</b>
<b>Indicadores (*)</b>		<b>Valor inicial (*)</b>		<b>Valor objetivo (*)</b>	
1. Información por línea de investigación del programa		25%		100%	
2.					
<b>Recursos</b>					
E-mails al profesorado de cada línea solicitando la información requerida.					
<b>Necesidad de financiación CAMP</b>				NO	

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO****PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO  
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23****P-7.I**

<b>CENTRO</b>	IDEP
<b>TÍTULO</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

P-7.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
<b>Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)</b>	<b>Recomendación DEVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Propuesta UGC</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)</b>					
Criterio 2: Implantación del Sistema de Garantía de Calidad Recomendación 1: Se recomienda mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa para poder realizar el correcto análisis del título y establecer acciones de mejora.					
Criterio 6. Indicadores y resultados Recomendaciones de Especial Seguimiento. - Se debe recoger y analizar los indicadores de resultado y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.					
<b>Denominación de la acción de mejora (*)</b>				<b>Nº Acción</b>	<b>2</b>
Sistema de recogidas de datos de indicadores					
<b>Descripción de la acción de mejora (*)</b>					
En el actual curso académico, desde el Servicio de Calidad y Planificación se ha desarrollado un procedimiento en línea para la recogida de datos de satisfacción del doctorando que participa en programas de movilidad incluido en el SGC, información de la que hasta ahora no se disponía. Este nuevo desarrollo se complementa con el resto de procedimientos ya disponibles (evaluación de la satisfacción global e inserción laboral).					
<b>Objetivo</b>					
Mejora del sistema de recogida de datos					
<b>Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)</b>		<b>Alta</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Responsable ejecución (*)</b>		<b>Responsable del Programa de Doctorado junto a responsables de cada línea y colaboración de la UGC.</b>			
<b>Fecha de inicio (*)</b>		<b>Octubre 2022</b>	<b>Fecha de fin (*)</b>		<b>Octubre 2023</b>
<b>Indicadores (*)</b>		<b>Valor inicial (*)</b>		<b>Valor objetivo (*)</b>	
1. Porcentaje de participación en encuestas de satisfacción		0%		20%	
2.					
<b>Recursos</b>					
Nuevo procedimiento desarrollado por el Servicio de Calidad y Planificación, combinado con el resto de procedimientos ya habilitados.					
<b>Necesidad de financiación CAMP</b>				NO	



<b>CENTRO</b>	IDEP
<b>TÍTULO</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

P-7.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
<b>Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)</b>	<b>Recomendación DEVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Propuesta UGC</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)</b>					
Criterio2: Implantación del Sistema de Garantía de Calidad Recomendaciones de Especial Seguimiento: Se debe atender las recomendaciones de los diferentes informes externos y las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento, incorporándose a la planificación y desarrollo del programa.					
<b>Denominación de la acción de mejora (*)</b>				<b>Nº Acción</b>	3
Atender informes externos y propuestas de mejora del proceso de seguimiento					
<b>Descripción de la acción de mejora (*)</b>					
Estudio de recomendaciones de la DEVA no resueltas en las reuniones de UGC y desarrollo de propuestas dirigidas a solventarlas					
<b>Objetivo</b>					
Desarrollo de acciones de resolución a las propuestas de informes externos					
<b>Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)</b>		<b>Alta</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Responsable ejecución (*)</b>		Responsable del Programa de Doctorado junto a responsables de cada línea y colaboración de la UGC.			
<b>Fecha de inicio (*)</b>		Octubre 2022	<b>Fecha de fin (*)</b>		Octubre 2023
<b>Indicadores (*)</b>		<b>Valor inicial (*)</b>		<b>Valor objetivo (*)</b>	
1. Porcentaje de recomendaciones atendidas		80%		100%	
2.					
<b>Recursos</b>					
Reuniones de la UGC e informes dirigidos a la CAPD del Programa.					
<b>Necesidad de financiación CAMP</b>				NO	

 <b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO</b>	<b>P-7.I</b>
	<b>PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23</b>	

<b>CENTRO</b>	IDEP
<b>TÍTULO</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

P-7.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
<b>Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)</b>	<b>Recomendación DEVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Propuesta UGC</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)</b>					
Criterio 4: Profesorado Recomendaciones de Especial Seguimiento: - Se debe asegurar que como mínimo el 60% de los investigadores doctores participantes en el programa, excluidos los invitados y visitantes de corta duración, tengan experiencia acreditada.					
<b>Denominación de la acción de mejora (*)</b>				<b>Nº Acción</b>	<b>4</b>
Verificación de experiencia de los investigadores doctores.					
<b>Descripción de la acción de mejora (*)</b>					
Hasta el momento, se exige a todos los miembros que se incorporan al PD de CCSS y JJ una serie de requisitos mínimos adicionales a los ya solicitados por la UCO (sexenio o equivalente; IP de proyecto competitivo; director de tesis en los últimos cinco años con máxima calificación y publicaciones de impacto; número máximo de sexenios). Concretamente, se exige poseer una figura contractual estable y, en caso de profesores ayudantes doctores, la acreditación a contratado doctor y un mínimo de 3 años de permanencia en la UCO. Este último aspecto se incluirá en el Reglamento del PD.					
<b>Objetivo</b>					
Validar la experiencia de los investigadores doctores del programa					
<b>Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)</b>		<b>Alta</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Responsable ejecución (*)</b>		<b>Responsable del Programa de Doctorado junto a responsables de cada línea y colaboración de la UGC.</b>			
<b>Fecha de inicio (*)</b>		<b>Octubre 2022</b>	<b>Fecha de fin (*)</b>		<b>Octubre 2023</b>
<b>Indicadores (*)</b>		<b>Valor inicial (*)</b>		<b>Valor objetivo (*)</b>	
1. Porcentaje de recomendaciones atendidas		40%		60%	
2.					
<b>Recursos</b>					
CVs de los integrantes del PD y exigencia de requisitos a los nuevos solicitantes.					
<b>Necesidad de financiación CAMP</b>				NO	



SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

P-7.I

PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO  
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23

<b>CENTRO</b>	IDEP
<b>TÍTULO</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

P-7.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
<b>Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)</b>	<b>Recomendación DEVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Propuesta UGC</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)</b>					
<p>Criterio 5: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos Recomendaciones: - Se recomienda promover la participación de los doctorandos en programas de movilidad internacional.</p> <p>Criterio 6. Indicadores y resultados - Se recomienda llevar a cabo acciones que promuevan la internacionalización de los doctorandos y del PD, y la defensa de tesis con mención internacional.</p>					
<b>Denominación de la acción de mejora (*)</b>				<b>Nº Acción</b>	<b>5</b>
Potenciación de participación de doctorandos en programas de movilidad internacional y tesis con mención internacional					
<b>Descripción de la acción de mejora (*)</b>					
Se realizará una acción informativa con los doctorandos del programa para explicarles las distintas convocatorias de movilidad internacional que posee la Universidad de Córdoba, animándolos a la participación en las mismas. Igualmente, se explicarán los requisitos de la mención internacional para la tesis, fomentando dicha mención entre los doctorandos.					
<b>Objetivo</b>					
Mejorar la tasa de participación de doctorandos en programas de movilidad internacional y tasa de tesis con mención internacional					
<b>Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)</b>		<b>Alta</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Responsable ejecución (*)</b>		Responsable del Programa de Doctorado junto a responsables de cada línea y colaboración de la UGC.			
<b>Fecha de inicio (*)</b>		Octubre 2022	<b>Fecha de fin (*)</b>		Octubre 2023
<b>Indicadores (*)</b>		<b>Valor inicial (*)</b>		<b>Valor objetivo (*)</b>	
1. Porcentaje de doctorandos que participan en movilidad internacional		1,6%		3%	
2. Nº de tesis con mención internacional		9		12	
<b>Recursos</b>					
Videoconferencia con doctorandos del programa					
<b>Necesidad de financiación CAMP</b>				NO	

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO****PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO  
CURSO ACADÉMICO 2022 / 23****P-7.I**

<b>CENTRO</b>	IDEP
<b>TÍTULO</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

P-7.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
<b>Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)</b>	<b>Recomendación DEVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Propuesta UGC</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)</b>					
Criterio 6: Indicadores y resultados Recomendaciones: - Se recomienda realizar acciones para mejorar la tasa de éxito del programa en cuanto a tesis leídas, especialmente en aquellas líneas con menos tesis defendidas					
<b>Denominación de la acción de mejora (*)</b>		<b>Nº Acción</b>	<b>6</b>		
Mejora de la tasa de éxito					
<b>Descripción de la acción de mejora (*)</b>					
Los directores de tesis velarán por el cumplimiento de los plazos exigidos a sus doctorandos.					
<b>Objetivo</b>					
Mejora de la tasa de éxito en tesis leídas					
<b>Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)</b>	<b>Alta</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Media</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Baja</b>
<b>Responsable ejecución (*)</b>	Responsable del Programa de Doctorado junto a responsables de cada línea y colaboración de la UGC.				
<b>Fecha de inicio (*)</b>	<b>Octubre 2022</b>		<b>Fecha de fin (*)</b>	<b>Octubre 2023</b>	
<b>Indicadores (*)</b>	<b>Valor inicial (*)</b>		<b>Valor objetivo (*)</b>		
1. Tasa de éxito	10%		15%		
2.					
<b>Recursos</b>					
1. Participación obligatoria de doctorandos en el taller doctoral de especialista en la publicación en revistas científicas: criterios de calidad e índices de impacto 2. Participación de doctorandos en charlas de especialistas en metodologías y desarrollo de investigación					
<b>Necesidad de financiación CAMP</b>			<b>SI</b>		